INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

FE de erratas que emite el Instituto Nacional de Estadística y Geografía al Índice nacional de precios al consumidor, publicado en la edición matutina del 22 de febrero de 2022.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

FE DE ERRATAS

En el ANEXO “A”:

|  |  |
| --- | --- |
| Dice: | Debe decir: |
| INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍAÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**Cotizaciones utilizadas en el cálculo del índice de Enero de 2021** | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍAÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**Cotizaciones utilizadas en el cálculo del índice de Enero de 2022** |

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Director General Adjunto de Índices de Precios, Lic. **Jorge Alberto Reyes Moreno**.- Rúbrica.